

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS)
PROGRAMA: E023 ATENCIÓN A LA SALUD (GASTO OPERATIVO)
EJERCICIO FISCAL 2022

No.	PP	Proyecto	Clave Presupuestal	Concepto	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Entidad Federativa	Periodo Contratado	Valor Total estimado Anual (pesos)	Tipo de Procedimiento
007	070	0234	25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	Abastecimiento de medicamentos para los beneficiarios de primer y segundo nivel de atención	325,000	Piezas	04	Octubre a Diciembre	26,000,000.00	LP/AD
007	070	0234	29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo e instrumental médico de diversas unidades para fortalecimiento en las unidades médicas.	30	kits	05	Octubre a Diciembre	1,500,000.00	LP/AD
007	070	0234	35401	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Servicios de instalación y mantenimiento preventivo y correctivo del instrumental médico y de laboratorio para fortalecimiento en las unidades médicas.	30	Servicio	04	Octubre a Diciembre	2,500,000.00	LP/AD

Gran Total	2000	27,500,000.00
Capítulo	3000	2,500,000.00
	TOTAL	30,000,000.00

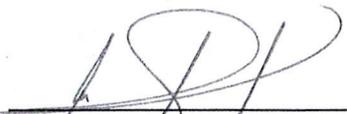
FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 20. "Las dependencias y entidades formularán sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando (...)"

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 21. "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios contenidos en el citado programa podrán ser actualizadas, modificadas, suspendidas o canceladas, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizarlo en el programa Compranet."


Lic. Pedro Arceo Aguilar
Director Administrativo del INDESALUD


Dra. Liliana de los Angeles Montejo León
Secretaria de Salud y Directora General del INDESALUD

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS)
 PROGRAMA: E023 ATENCIÓN A LA SALUD (CONVENIO 1)
 EJERCICIO FISCAL 2022

No.	PP	Proyecto	Clave Presupuestal	Concepto	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Entidad Federativa	Periodo Contratado	Valor Total estimado Anual (pesos)	Tipo de Procedimiento
007	070	0234	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación dirigidas a las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención. Con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social.	23	Servicio	04	Julio a Diciembre	29,800,000.00	ICTP/ LP/ AD

Gran Total	3000	29,800,000.00
Capítulo	TOTAL	29,800,000.00

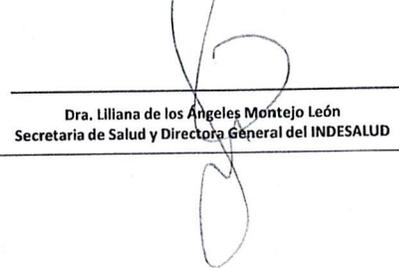
FUNDAMENTO JURIDICO
 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 20. "Las dependencias y entidades formularan sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando:
 (...)".

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 21. "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios contenidos en el citado programa podrán ser actualizadas, modificadas, suspendidas o canceladas, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizarlo en el programa Compranet."


 Lic. Pedro Arceo Aguilar
 Director Administrativo del INDESALUD


 Dra. Lilliana de los Angeles Montejo León
 Secretaria de Salud y Directora General del INDESALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS)
PROGRAMA: E023 ATENCIÓN A LA SALUD (CONVENIO 2)
EJERCICIO FISCAL 2022

No.	PP	Proyecto	Clave Presupuestal	Concepto	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Entidad Federativa	Período Contratado	Valor Total estimado Anual (pesos)	Tipo de Procedimiento
007	070	0234	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación dirigidas a las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención. Con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social.	23	Servicio	04	Agosto a Diciembre	30,200,000.00	LP/ICTP

Gran Total	3000	30,200,000.00
Capítulo	TOTAL	30,200,000.00

FUNDAMENTO JURIDICO

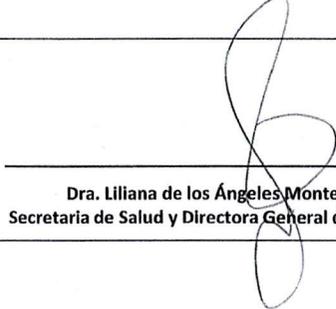
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 20. "Las dependencias y entidades formularan sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando: (...)"

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 21. "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios contenidos en el citado programa podrán ser actualizadas, modificadas, suspendidas o canceladas, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizarlo en el programa Compranet."


Lic. Pedro Arceo Aguilar
Director Administrativo del INDESALUD


Dra. Liliana de los Angeles Montejo León
Secretaría de Salud y Directora General del INDESALUD



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAS)
PROGRAMA: E023 ATENCIÓN A LA SALUD (CONVENIO 3)
EJERCICIO FISCAL 2022

No.	PP	Proyecto	Clave Presupuestal	Concepto	Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Entidad Federativa	Periodo Contratado	Valor Total estimado Anual (pesos)	Tipo de Procedimiento
007	070	0234	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación dirigidas a las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención. Con la finalidad de contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud a las personas sin seguridad social.	20	Servicio	04	Octubre a Diciembre	18,800,000.00	LP/ICTP/ AD

Gran Total	3000	18,800,000.00
Capítulo	TOTAL	18,800,000.00

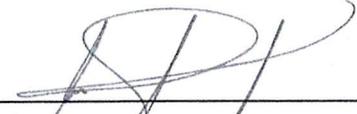
FUNDAMENTO JURÍDICO

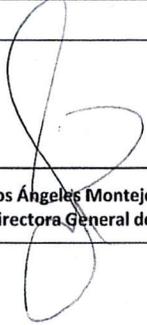
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 20. "Las dependencias y entidades formularan sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando: (...)"

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículo 21. "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios contenidos en el citado programa podrán ser actualizadas, modificadas, suspendidas o canceladas, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizarlo en el programa Compranet."


 Lic. Pedro Arceo Aguilar
 Director Administrativo del INDESALUD


 Dra. Liliana de los Angeles Montejo León
 Secretaria de Salud y Directora General del INDESALUD